OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

4097

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2014, del Delegado Territorial de Bizkaia del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se convoca el acto de levantamiento de Actas Previas a la ocupación de varias fincas, afectadas por aumento de faja libre de arbolado de línea eléctrica aérea a 30 kV denominada Basauri-Llodio Cto 1. y 2 en los términos municipales de Basauri, Arrigorriaga, Ugao-Miraballes, Arrankudiaga y Arakaldo en Bizkaia y Llodio Laudio en Araba/Alaba, titularidad de Iberdrola Distribucion Eléctrica, S.A.

Ref: L-7995 ASS-BIZ /01-AT-H-1991-15109.

Exp: AT-H-2013-00041/ 01-AT-I-2013-00004.

Por resolución de 8 de mayo de 2014 del Director de Energía, Minas y Administración Industrial, del Departamento Desarrollo Económico y Competitividad, se procedió a la declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica de referencia citada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, la declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud esta Delegación Territorial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE 17-12-1954), ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de bienes y derechos afectados en los Ayuntamientos de Basauri, Arrigorriaga, Ugao-Miraballes, Arrankudiaga y Arakaldo, donde radican los bienes afectados como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de dichos bienes y, si procediera el de la ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derecho, o intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de un perito o un notario si lo estima oportuno.

El levantamiento tendrá lugar el día y hora que figura en la relación adjunta, comunicándose a cada titular mediante el envío de cédula de citación en que se señale lugar, día y hora, procediéndose así mismo a las demás publicaciones establecidas en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos se hayan podido omitir en las relaciones publicadas, podrán formular por escrito a esta Delegación Territorial sita en Bilbao, Calle General Concha, 23-5.º, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los efectos de subsanar los posibles errores en que se haya podido incidir al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Bilbao, a 2 de septiembre de 2014.

El Delegado Territorial,
ADOLFO GONZÁLEZ BERRUETE.

CITACIÓN ACTAS PREVIAS

Línea Aérea a 30 kV Basauri-Llodio Cto 1 y 2
Ref: L-7995 ASS-BIZ /01- AT-H-1991-15109 EXP: AT-H-2013-00041/01-AT-I-2013-00004

Finca	Datos Catastrales			Titular	Mes	Día	Hora	Ayuntamiento
(Según proyecto)	Políg.	Parcela	Naturaleza/Cultivo					
2	2	34	Rustico	Larrea Barbara, Fco. Javier	Noviembre	24	9 H	Basauri
3	2	185	Rustico	Ibarra Larrazabal, Segundo	Noviembre	24	9,30H	Basauri
1	2	36	Rustico	Alvarez del Castillo, Jose Luis	Noviembre	24	10 H	Basauri
5	2	97	Rustico	Durana Villanueva, Jose M.	Noviembre	24	11H	Arrigorriaga
6	2	102	Rustico	Zorriketa Murgoitio, Juan Jose	Noviembre	24	11:30 H	Arrigorriaga
7	2	103	Rustico	Larrea Barbara, Fco. Javier	Noviembre	24	12 H	Arrigorriaga
25	4	117	Rustico	Orue Eguskiza, Jose Luis	Noviembre	24	12,30 H	Arrigorriaga
26	6	12	Rustico					
29	53	3	Urbano					
30	30	8	Urbano					
40	2	61	Rustico	Etxebarri Iturbe, Damian Jesus	Noviembre	26	9H	Ugao-Miraballes
54	2	47	Rustico	Arana Bengoetxea, Emilio Hdros	Noviembre	26	9:30 H	Ugao-miraballes
55	2	75	Rustico	Larrea Legarreta, M. Iciar	Noviembre	26	10 H	Ugao-Miraballes
72	4	8	Rustico	Arbide Idirin, Juan Manuel	Noviembre	26	11 H	Arrankudiaga
77	3	78	Rustico	Gardezabal Arrieta, M. Begoña Carlota	Noviembre	26	11:30 H	Arrankudiaga
84	5	1	Urbano	Inmobiliaraia Arrakundiaga, S.A. Alcotecnia Investment, S.L.	Noviembre	26	12 H	Arrankudiaga